

Chasqui

Revista Latinoamericana
de Comunicación

No. 65 - MARZO 1999

Director

Asdrúbal de la Torre

Editor

Fernando Checa Montúfar

Consejo Editorial

Jorge Mantilla Jarrín

Fernando Checa Montúfar

Lucía Lemos

Nelson Dávila Villagómez

María del Carmen Cevallos

**Consejo de Administración de
CIESPAL**

Presidente, Víctor Hugo Olalla,
Universidad Central del Ecuador.

Wladimiro Alvarez Grau,
Ministro de Educación y Cultura

Paulina García de Larrea,
Min. Relaciones Exteriores.

Juan Centurión, Universidad de
Guayaquil.

Carlos María Ocampos, OEA
Consuelo Feraud, UNESCO.

Luis Espinoza, FENAPE.

Héctor Espín, UNP.

Lenin Andrade, AER.

Asistente de Edición

Martha Rodríguez

Corrección de Estilo

Manuel Mesa

Magdalena Zambrano

Portada y contraportada

Oswaldo Guayasamín

Impreso

Editorial QUIPUS - CIESPAL

Chasqui es una publicación de CIESPAL.

Apartado 17-01-584. Quito, Ecuador

Telf. 506 149. 544-624.

Fax (593-2) 502-487

E-mail: chasqui@ciespal.org.ec

http://www.comunica.org/chasqui

Registro M.I.T., S.P.I.027

ISSN 13901079

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de CIESPAL o de la redacción de Chasqui. Se permite su reproducción, siempre y cuando se cite la fuente y se envíen dos ejemplares a Chasqui.

NOTA A LOS LECTORES

Vietnam fue un hito mediático trascendental: los periodistas tuvieron tantas libertades para su cobertura que, para muchos militares norteamericanos, su país perdió la guerra por esa falta de censura. Otro hito, la Guerra del Golfo: fue la primera guerra transmitida en vivo y en directo a todo el mundo, pero las fuerzas en conflicto, especialmente de E.U. -que aprendió de Vietnam-, ejercieron un férreo control informativo, aunque sus antecedentes en Granada, Panamá, Malvinas... ya anunciaron una censura que, ahora sí, puso en práctica lo que el general Sherman dijo en el marco de la guerra de Secesión norteamericana: "Es imposible llevar a cabo una guerra teniendo una prensa libre".

Pero esto no libera de responsabilidad a los periodistas. La historia de los últimos cien años y su casi medio centenar de conflictos demuestra que en la corresponsalia de guerra han habido verdaderos periodistas, casi héroes, pero, también, propagandistas, creadores de mitos, espías, mercenarios, diplomáticos. Así, el dilema fundamental de estos corresponsales ha sido ser neutrales o tomar partido. Y esto, muchas veces, se ha resuelto al margen de la ética: la "obediencia debida" del periodista a su medio o patrón ("Ponga las ilustraciones y yo pongo la guerra", le ordenó William R. Hearst a su periodista y dibujante, Frederick Remington, acreditado en La Habana durante la guerra de independencia cubana, a fines del siglo pasado) o a los ejércitos de sus respectivos países, como en los casos de las dos guerras mundiales, Malvinas, del Golfo... con el argumento de que el periodismo debía apoyar a su nación; o porque el drama de la guerra es una fuente inagotable para el periodismo de la muerte y la espectacularización de la noticia, especialmente en TV, donde el negocio y el *rating* son determinantes y la ética está ausente.

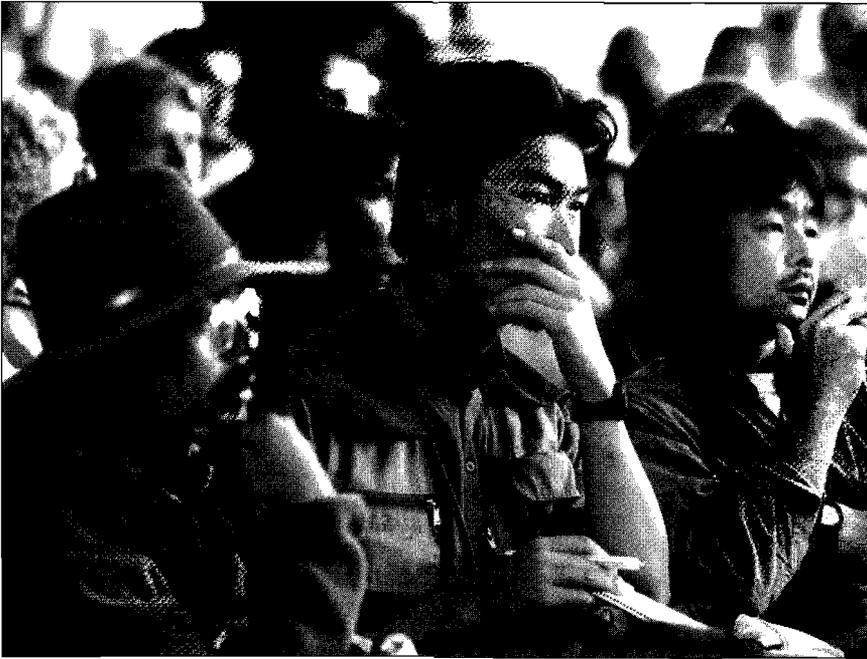
Pero también hay razones menos deleznable que afectan la neutralidad, porque el periodista enfrenta duras pruebas emocionales al sufrir y vivir conflictos bélicos, más aún en su propio país, particularmente los que se dan a nombre de la "limpieza étnica", las guerras de liberación, las luchas contra la opresión. Y es que para muchos periodistas, que han sido testigos del enfrentamiento entre lo justo y lo injusto, los oprimidos y los opresores; la imparcialidad no es fácil, seres humanos al fin y al cabo toman posiciones y desde ellas hacen su trabajo de manera brillante muchas veces, ahí están, por ejemplo: Ernest Hemingway, Martha Gellhorn... Porque, en definitiva, "La primera víctima de la guerra es la verdad", como lo señaló el senador norteamericano Hiram Johnson, en 1917.

Con **Corresponsales de guerra**, Chasqui plantea la discusión en torno a una actividad muy riesgosa -en 1968, la empresa de seguros londinense Helmers Cía. la catalogó como el oficio más peligroso del mundo- y compleja. Presentamos artículos con una visión histórica del dilema planteado, el rol del periodismo en la construcción de una cultura de paz o de guerra, el derecho internacional y esta actividad, semblanzas de conspicuos exponentes de este oficio y otros aspectos de un tema muy actual, más aún porque la guerra, lamentablemente, parece ser una condición inherente a la raza humana.

Excepto los textos de Priess, Reyes y García&Fuentes, todos los demás de este *dossier* fueron presentados en el I Encuentro Mundial de Corresponsales de Guerra, convocado por el Instituto Internacional de Periodismo José Martí y realizado en La Habana, entre el 24 y el 27 de noviembre de 1998. Nuestro agradecimiento a Guillermo Cabrera A., director del instituto, por permitirnos su publicación.


Fernando Checa Montúfar
Editor

CORRESPONSALES DE GUERRA



El corresponsal de guerra, con mucha frecuencia, enfrenta el dilema de ser neutral o tomar partido. Razones reñidas con la ética y otras menos deleznable, como sus propias emociones frente a la brutalidad de la guerra, inciden en su decisión final. A esto se suman la censura y un férreo control informativo de las fuerzas en conflicto. Vietnam fue la excepción.

4 Reportaje o ultraje: tomar partido o permanecer neutral
Barry Lowe

9 Conflictos, medios y cultura de la paz
Frank Priess

14 La guerra de los corresponsales
Angel Jiménez González

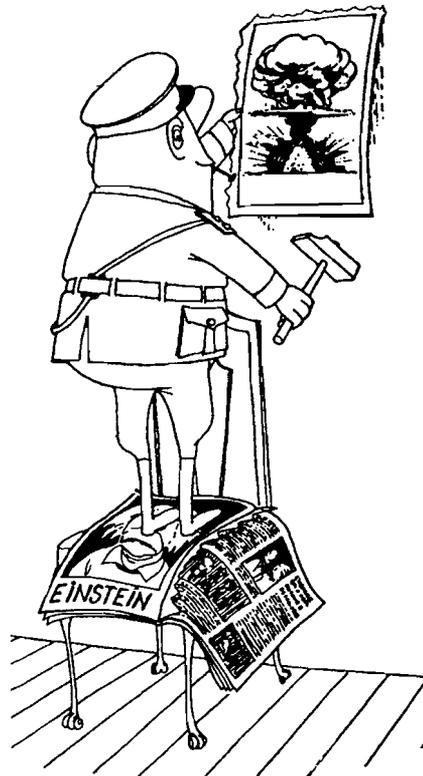
18 Guerra, globalización y manipulación
Angus McSwann

22 Paisaje informativo después de la batalla
Gerardo Arreola

25 Periodistas de viaje: corresponsales de paz y corresponsales de guerra
Mariano Belenguer Jané

30 El poder emocional de la fotografía de guerra
Debra Pentecost

34 Entre armas, caridad por la humanidad y la paz
Jean-Marc Borner



38 Derechos y ética del periodista en misiones de alto riesgo
Guillermo González Pompa

41 Discurso político e imaginarios mediáticos alrededor del cierre de una frontera
Hernán Reyes Aguinaga

45 Hemingway, corresponsal leyenda
José Luis García Norberto Fuentes

49 Ernest Hemingway y Martha Gellhorn
María Caridad Valdés Francisco Echevarría V.

52 Masetti y Bastidas, corresponsalía y compromiso
Juan Marrero

54 El Che como corresponsal de guerra
Hugo Rius

CONTRAPUNTO

- 57 Diferencias entre periodismo y novelística
Carlos Morales



APUNTES

- 60 Las elecciones venezolanas y la influencia de los medios
Eleazar Díaz Rangel
- 63 Comunicación y anorexígenos
Valerio Fuenzalida Fernández

- 68 Jóvenes ¿Outsiders o Unplugets?
Sandro Macassi L.

- 73 Imágenes juveniles, medios y nuevos escenarios
Oscar Aguilera Ruiz

- 78 Democratización y políticas de comunicación. El caso de Guatemala
Hans Koberstein

- 82 La información, ingrediente clave de nuestra organización social
Manuel Calvo Hernando

84 NOTICIAS

86 ACTIVIDADES DE CIESPAL

RESEÑAS

- 88 Revistas Iberoamericanas de comunicación
Daniel E. Jones



Corresponsales de guerra

Revista Latinoamericana de Comunicación
Chasqui
No. 85, marzo de 1989

PORTADA Y CONTRAPORTADA

Oswaldo Guayasamín

“Madre de la india”

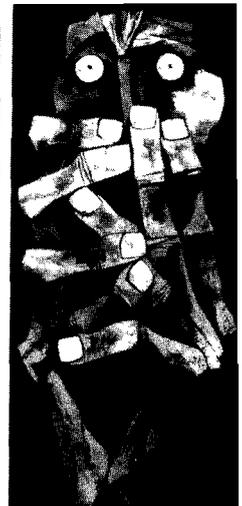
Oleo sobre tela. 300 x 150 cm.
1988

“Lágrimas de sangre”

Oleo sobre tela. 220 x 110 cm.
1973



Oswaldo Guayasamín
“Lágrimas de sangre”
1973





Imágenes Libres, El Salvador

Indígenas guatemaltecos

Democratización y políticas de comunicación. El caso de Guatemala

El análisis de las políticas de comunicación formales e informales es presentado como método empírico para investigar los procesos de democratización en Latinoamérica. Este método fue aplicado en el caso de Guatemala, para el período de 1986 a 1998, tomando como base 35 entrevistas con expertos guatemaltecos, así como el registro y la evaluación de 321 agresiones contra periodistas y medios de comunicación que se produjeron en ese período. Asimismo, se estudian las perspectivas de poner en práctica políticas de comunicación formales dirigidas a la democratización de la comunicación. Se concluye constatando una transición sin democratización en el caso de Guatemala.

En el marco de un proceso aparentemente mundial, la mayor parte de los países de América Latina volvieron a la democracia hasta comienzos de los años noventa. Estas democracias se consideran aún en proceso de consolidación (Nohlen/T-hibaut 1994). Apenas se ha estudiado a fondo el papel de los medios de comuni-

cación en estos procesos (Waisbord 1995, 209), a pesar de que las ciencias de la comunicación latinoamericanas se hayan centrado en la cuestión de la democracia al analizar los medios de comunicación (Díaz Bordenave 1976, 147).

La libertad de expresión y de prensa quedaron garantizadas constitucionalmente en la época autoritaria, tanto en Guatemala como en la mayoría de países

latinoamericanos, aunque en la práctica estas libertades no llegaron a respetarse (Peleg 1993, 133). En vez de una censura abierta o restricciones legales, los regímenes autoritarios recurrían a aplicar políticas de comunicación informales, tales como amenazas de muerte, se-

HANS KOBERSTEIN, alemán-mexicano. Comunicador social, redactor de la ZDF, *Televisión Pública Alemana*. E-mail: chasqui@zedat.fu-berlin.de

cuestras y asesinatos (Scarone 1996, 26).

A base de ello se puede definir un axioma según el cual, durante el proceso de democratización, estas políticas informales son reemplazadas paulatinamente por políticas de comunicación formales y democráticas que implican la aplicación de las leyes. El presente trabajo aplica este modelo teórico al caso de Guatemala, en el proceso de democratización de 1986 a 1998. Para este estudio se llevaron a cabo 35 entrevistas, con expertos en Guatemala, y se registraron y analizaron 321 agresiones contra periodistas y medios de comunicación en ese período de democratización.

El panorama comunicacional

Durante el proceso de democratización, en Guatemala persistieron graves problemas en el campo de los medios de comunicación. La mayor parte de los medios se seguían concentrando en la capital, tanto a nivel de información como de difusión. La profesión de periodista seguía sin existir fuera de las grandes ciudades (Barrera et al. 1992, 139), y los medios de comunicación ignoraron casi en su totalidad los idiomas y las culturas indígenas.

Se produjeron dramáticos procesos de concentración de propiedad. Así, en 1998, más del 90% de la tirada de la prensa diaria estaba controlado por dos consorcios, *Prensa Libre* y *Siglo Veintiuno*. El mexicano Remigio Angel González y González llegó a controlar todos los canales de televisión con difusión nacional. En el campo de las radios se formaron oligopolios.

Políticas de comunicación formales

Al comenzar el proceso de democratización, en 1986, las bases legales relacionadas a los medios de comunicación apenas cambiaron. No se produjeron reformas ni debates públicos encaminados a la adaptación de la legislación a las necesidades de un país en proceso de democratización. Las políticas de comunicación formales no se establecieron como un campo especializado dentro de la política nacional (Barrera 1989, 45).

Por esta razón, las políticas de comunicación formales carecían de coherencia. Ejemplo de ello era la Ley General de Telecomunicaciones (LGT) que regulaba

indiscriminadamente las frecuencias de teléfonos móviles como las de radio y televisión. Con la LGT las frecuencias ya no otorgaba el Estado sino que se subastaban, permitiendo la inversión extranjera. Con la LGT, el Estado perdió definitivamente el control sobre las frecuencias. Contrastando a esta ley, las demás iniciativas legislativas siguieron la línea tradicional de políticas de comunicación formales, atribuyendo al Estado una amplia gama de funciones que apenas puso en práctica. Ejemplos de esto son la ley de televisión por cable, de 1992, y el aumento fuerte en los salarios mínimos para periodistas, en los años noventa.

En los Acuerdos de Paz firmados entre gobierno y guerrilla, en diciembre de 1996, el gobierno se comprometió a fomentar la producción y divulgación "de las expresiones culturales indígenas" en la prensa escrita, la radio y la televisión, a la vez que facilitar frecuencias para proyectos indígenas (Acuerdos de Paz, 12). Esto se acordó en marzo de 1995. Casi dos años después entró en vigor la LGT, con lo cual se imposibilitó el otorgamiento de frecuencias a proyectos indígenas. Asimismo, el anteproyecto de la Ley de Radiodifusión (Decreto 433) ignoró completamente los contenidos de los Acuerdos de Paz.

Agresiones contra periodistas y medios

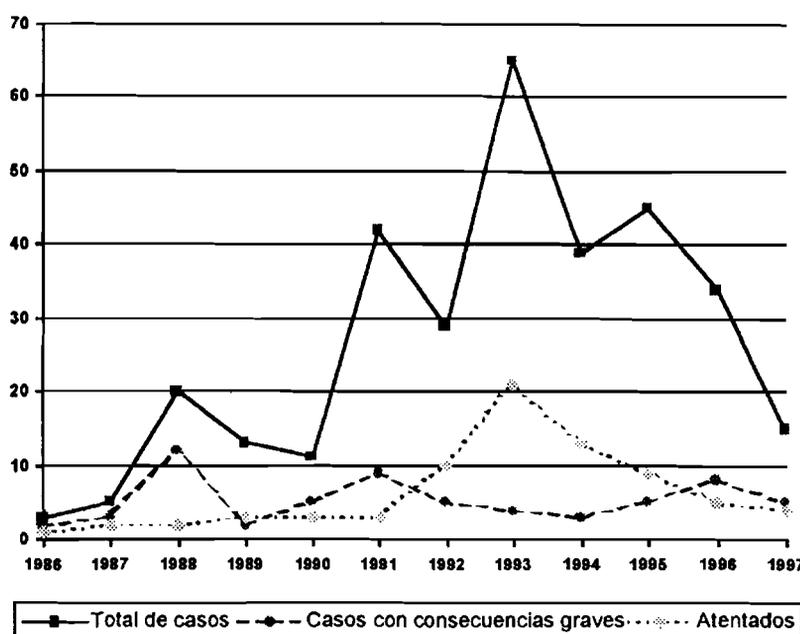
Un instrumento importante de políticas de comunicación informales constituyeron las agresiones contra periodistas y medios de comunicación. El hecho de que los autores intelectuales de estas agresiones gozaran de impunidad reforzó la autocensura entre los periodistas (Altolaquirre 1994, 104). El análisis de 321 agresiones contra periodistas y medios, que se produjeron entre 1986 y 1997, evidencia una curva de forma cíclica (cfr. Cuadro 1).

Los incrementos más significativos coinciden con eventos políticos, como el frustrado golpe de Estado, en 1988, que llevó a una ola de violencia dirigida contra algunos medios (Koberstein 1990, 48f). El descenso pronunciado en los años 1996 y 1997 se debe a la firma de la paz (1996) entre gobierno y guerrilla.

En el caso de las agresiones con consecuencias graves, que implican la muerte o el exilio de periodistas y en el caso de los medios de comunicación el cierre temporal o definitivo de estos, se observa una curva de incidencia sin mayores altibajos, que no desciende a pesar de la firma de paz (cfr. Cuadro 1).

Un análisis de los datos, considerando el período de gobierno, evidencia que

Cuadro No. 1
Agresiones contra periodistas y medios (1986-1997)



estos tienen poco impacto en el desarrollo de las agresiones. Las fuerzas de seguridad y los miembros de gobierno, con los funcionarios públicos, se cuentan entre los principales supuestos autores intelectuales de las agresiones. Con el presidente Alvaro Arzú, se observa un auge de autores civiles en comparación con los militares que anteriormente dominaron el espectro. Es difícil deducir de ello una desmilitarización de las políticas de comunicación informales, ya que la inteligencia militar seguía manteniendo un control estrecho sobre los periodistas y medios de comunicación.

Control informal de la radiodifusión

Las licencias de frecuencias para radio y televisión se solían otorgar o prorro-

gar antes de las elecciones generales. De esta forma, el gobierno de turno recibía una cobertura informativa favorable y buenos precios para la propaganda política. Las emisoras que no cooperaban o abiertamente se oponían al gobierno aún en el poder se arriesgaban a que no se les prorrogara la licencia (Koberstein 1990, 36). Este instrumento de control desapareció con la entrada en vigor de la LGT en 1997. Las licencias ya no se concedían por el gobierno sino se subastaban. Sin embargo, quedó vigente la Ley de Radiodifusión (Decreto 433) con sus instrumentos de control y presión.

La trama de González

El mexicano Remigio Angel González y González se convirtió, en menos de dos décadas, en el hombre fuerte de la

televisión guatemalteca. A pesar de que la legislación prohibiera a extranjeros la adquisición de medios de comunicación, González no se encontraba con mayores obstáculos políticos. En 1998, todos los canales televisivos de cobertura nacional pertenecían a González, así como 22 frecuencias de radio, entre ellas la única radio puramente informativa del país, *Radio Sonora*.

González mantenía buenas relaciones con los gobiernos de turno. Ordenaba en sus telenoticiros el tratamiento favorable de los candidatos presidenciales con más posibilidades de ganar, ofreciéndoles condiciones especiales para la propaganda política. Si el gobierno de turno se mostraba descontento con la emisión de informaciones perjudiciales para el gobierno, González se encargaba de suprimir estas informaciones. Este mecanismo se ha vuelto casi rutinario en algunas redacciones.

Otros instrumentos de control informal

A comienzos del proceso de democratización la práctica de la corrupción en el periodismo seguía inamovible. Hasta 1990 persistió un sistema informalmente establecido de tarifas de sobornos (Koberstein 1990, 60f). Según el periodista guatemalteco Julio Godoy (1991, 6), "el 95% de los reporteros y periodistas en Guatemala son faferos". "Fafero" es el término guatemalteco para periodistas que aceptan sobornos. A mediados de los años noventa, debido a los fuertes incrementos en los salarios mínimos para periodistas, aumentó la contratación de profesionales universitarios no propensos a sobornos. Este cambio se dio tan solo en algunos medios impresos de la capital, mientras que en la radio y la televisión, así como en los departamentos, no se notaron mayores cambios en el pago de salarios bajos, la profesión de periodista seguía estando en manos de periodistas "empíricos" con sueldos bajos y conservando, de esta forma, el sistema de sobornos (Klee 1996, 95).

Los gobiernos democráticos empleaban la publicidad oficial según conveniencia política. Con este presupuesto el gobierno financiaba, y por tanto controlaba en su totalidad, alrededor de cien radionoticiros. Como casi nadie pagaba impuestos directos en Guatemala, la amenaza de un examen fiscal a la em-



presa se utilizaba como un medio de presión. El presidente Alvaro Arzú amenazó a empresas con inspección fiscal en caso de que volvieran a publicar anuncios en medios críticos al gobierno.

Con Arzú, que pertenecía a las familias más poderosas de la oligarquía económica (Dosal 1995, 6f), el gobierno reunió en su gobierno el poder político y económico. Arzú empleó este poder en contra de los medios críticos, organizando un boicot de publicidad. Los medios afectados sufrieron bajas en su balance comercial de hasta el 50%. El boicot comercial aparecía como un elemento casi diario en el periodismo guatemalteco, y era un instrumento de presión usado además por empresas privadas y, en menor grado, por la Iglesia Católica. (Altolaquirre 1994, 105).

Conclusiones

En los doce años de democratización, los patrones de las políticas de comunicación formales e informales han cambiado poco en Guatemala. Tanto el ejército como la oligarquía económica, ligada directamente al gobierno desde el nombramiento de Arzú como presidente, representan los grupos fuertes de presión sobre los medios de comunicación. Las leyes que regulan los medios siguen sin apenas cambiar o aplicarse. Las políticas de comunicación formales no se

han establecido como tales en los partidos políticos.

En vez de establecer políticas de comunicación formales y democráticas, muchos patrones de regulación informal de la época autoritaria se conservan, mientras nuevos instrumentos informales han sido creados. Estos cambios no se rigen por principios democráticos, sino que suponen una adaptación del gobierno, del ejército y de la oligarquía económica para mantener sus posiciones de poder. Por todo esto, el proceso analizado en este estudio puede denominarse una transición sin democratización. En este contexto político, la puesta en práctica de políticas de comunicación formales dirigidas a apoyar la democratización se presenta como una tarea extremadamente difícil de realizar. ●

REFERENCIAS

- Acuerdos de Paz (1997): Guatemala, USAC.
- ALTOLAGUIRRE, Marta (1994), "Límites formales y no formales a la libertad de expresión. El caso de Guatemala", en: *Periodismo, derechos humanos y control del poder político en Centroamérica*, Jaime Ordóñez (ed.), San José, IIDH, 101-106.
- BARRERA, Byron (1989), "En Guatemala no hay ninguna política de comunicación social", en: *Revista Mexicana de Comunicación* 2, 7, 44-46.
- BARRERA, B.; RECINOS, Mario y MEDINA, Joaquín (1992), "La Asociación para el Desarrollo de las Comunicaciones Sociales", en: *Democracia y medios de comunicación en Centroamérica*, ADCS/Fundación Manuel Buendía (eds.), Guatemala, ADCS, 135-144.
- DIAZ Bordenave, Juan (1976), "Communication of agricultural innovations in Latin America. The need for new models", en: *Communication Research* 3, 2, 135-154.
- DOSAL, Paul J. (1995), *Power in transition. The rise of Guatemala's industrial oligarchy, 1871-1994*, Westport, Praeger.
- GODOY, Julio (1991), "Kritik ist lebensgefährlich", en: *ila*, 150, 4-6.
- KLEE, Héctor (1996), "Guatemala", en: *Medios de comunicación y poder político en América Central*, Konrad-Adenauer-Stiftung (ed.), San José, KAS. 93-96.
- KOBERSTEIN, Hans (1990), *La prensa guatemalteca durante la apertura democrática 1986-1990*, Stuttgart, mimeo.
- NOHLEN, Dieter y THIBAUD, Bernhard (1994), "Transitionsforschung zu Lateinamerika", en: *Systemwechsler 1*, Wolfgang Merkel (ed.), Opladen, Leske und Budrich, 195-228.
- PELEG, Ilan (1993), "Freedom of expression in the third world", en: *Patterns of censorship around the world*, Ibid. (ed.), Boulder, Westview Pr. 110-140.
- SCARONE, Marcello (1996), "Freedom and restrictions", en: *Media and democracy in Latin America and the Caribbean*, Rosa M. González (ed.), Paris, UNESCO. 26-39.
- WAISBORD, Silvio R. (1995), "The mass media and consolidation of democracy in South America", en: *Research in Political Sociology*, 7, 107-227.

CIESPAL

Chasqui

Revista Latinoamericana de Comunicación

Visite nuestros WEB SITES

... conózanos, infórmese, comente e interactúe con nosotros

<http://www.comunica.org/ciespal>

<http://www.comunica.org/chasqui>

Cursos de capacitación, producción bibliográfica, radiofónica y televisiva, investigación, documentación...

Tarifas, promociones, grandes temas, índices, algunos artículos de las 3 últimas ediciones...

Al navegar, atraque un momento en estos puertos cibernéticos de comunicación democrática.